

ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TECNICO MARITIMO & SERVICIO TECMARSER C.A.,
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, hoy 28 de marzo del 2018, a las 10:00 h., en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Las Orquídeas Mz.1021 s 15-18, se reúnen los accionistas de la compañía TECNICO MARITIMO & SERVICIO TECMARSER C.A. con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Acciones: Al efecto se encuentran presentes los señores: MARCELO ENRIQUE CARRERA SOTO, propietario de veintitres mil setecientos cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno y DANIEL EDUARDO CARRERA ARANDA, propietario de mil doscientos cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan el total de las acciones de la compañía, y deciden por unanimidad conformar una Junta General Ordinaria de Accionistas y actuando como secretario el Sr. Marcelo Enrique Carrera Soto, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo doscientos ochenta de la ley de compañías. El Sr. Marcelo Carrera Soto con vista del libro de acciones y accionistas formula la lista de accionistas asistentes, y se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas de Accionistas de Tecnico Maritimo & Servicio Tecmarser C.A., instalada la Junta se toma las siguientes resoluciones.

Primero: Reiterar la resolución de constituirse en junta general Ordinaria de accionistas que esta representada por el 100% del capital social de la compañía. Segundo: Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, nombrar como comisario a la Sra. ING. Jenny Lavyen Castro, y aceptar en informe de Gerente que es el siguiente. Guayaquil, 23 de Marzo del 2018 Señores Accionistas de Tecnico Maritimo & Servicio Tecmarser C.A. Ciudad.- Señores Accionistas: Por expresa disposición de los estatutos de la compañía, cumpla en informarles los principales aspectos administrativos comerciales y financieros durante el ejercicio económico 2017. Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad, en este informe incluyo estado de resultado, balance general al 31 de diciembre del 2017, y el informe de la Sra. Comisario. Como pueden observar en este ejercicio económico del 2017 genero una utilidad de \$ 93497.34 y me permito recordarles que después de la provisión para el pago de participación empieados e impuesto renta, su diferencia sea acreditada a la cuenta Utilidades no Distribuidas. No existen aspectos administrativos, laborales o legales que tratar, y habiendo dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de Junta General Ordinaria de Accionista. Suscribo. Alentamente Marcelo Enrique Carrera Soto Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede a los accionistas un receso de quince minutos para que se elabore el Acta, luego de los cuales se reúnen nuevamente los mismos accionistas, a quienes se les lee el Acta que es aprobada sin modificaciones en su totalidad de forma unánime. Se incorpora al Libro de Expedientes de Juntas Generales, la copia certificada de la presente acta. Siendo las 12:00 horas se termina la presente sesión y firman todos los presentes para constancia de la misma.

Daniel Eduardo Carrera Soto
Accionista

Marcelo Enrique Carrera Soto
Secretario de la Junta
Marcelo Enrique Carrera Soto
Accionista